

GFI EXCHANGE COLOMBIA S.A.

CIRCULAR NORMATIVA No 016

Señores:

REPRESENTANTES LEGALES DE LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN DE DIVISAS Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS ADMINISTRADO POR **GFI EXCHANGE COLOMBIA S.A.**

Fecha: Enero de 2026

Asunto: Tarifas para operaciones en el sistema de negociación de divisas y registro de operaciones sobre divisas de GFI Exchange Colombia S.A.

De conformidad con los artículos 7, 8 y 44 del Reglamento de GFI Exchange Colombia S.A., a continuación, se presentan las tarifas aplicables a operaciones en el sistema de negociación de divisas y registro de operaciones sobre divisas de GFI Exchange Colombia S.A.

SISTEMA DE NEGOCIACIÓN:

TARIFAS SPOT

SPOT

MONTO	TARIFA
USD \$1.000.00	USD \$57,19

SWAP OVERNIGHT

USD \$11,43 POR DIA POR CADA USD \$ 1.000.000

TARIFAS NDF

PLAZO	TARIFA
NDF	Hasta USD \$162,82 por millón

TARIFAS SWAPS DE TASA DE INTERÉS

1,53 punto básico por total de la Operación.
--

SISTEMA DE REGISTRO:

REGISTRO DE OPERACIONES

TARIFAS POR REGISTRO

PRODUCTO	TARIFA POR CADA REGISTRO
SPOT	COP \$ 81.693
NDF	COP \$ 81.693
SWAPS DE TASA DE INTERÉS	COP \$ 81.693
OPCIONES	COP \$ 81.693

Las tarifas contenidas en la presente Circular Normativa serán aplicables a Afiliados que no cuenten con acuerdos globales. De igual forma el incremento del IPC aplica a cualquier tarifa pactada entre GFI y sus afiliados.

La presente Circular Normativa ha sido aprobada por la Junta Directiva de GFI Exchange Colombia S.A., mediante Acta N° 189 y hacen parte integral del reglamento de esta.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

Carolina Hurtado Castro
Representante Legal
GFI Exchange Colombia S.A.